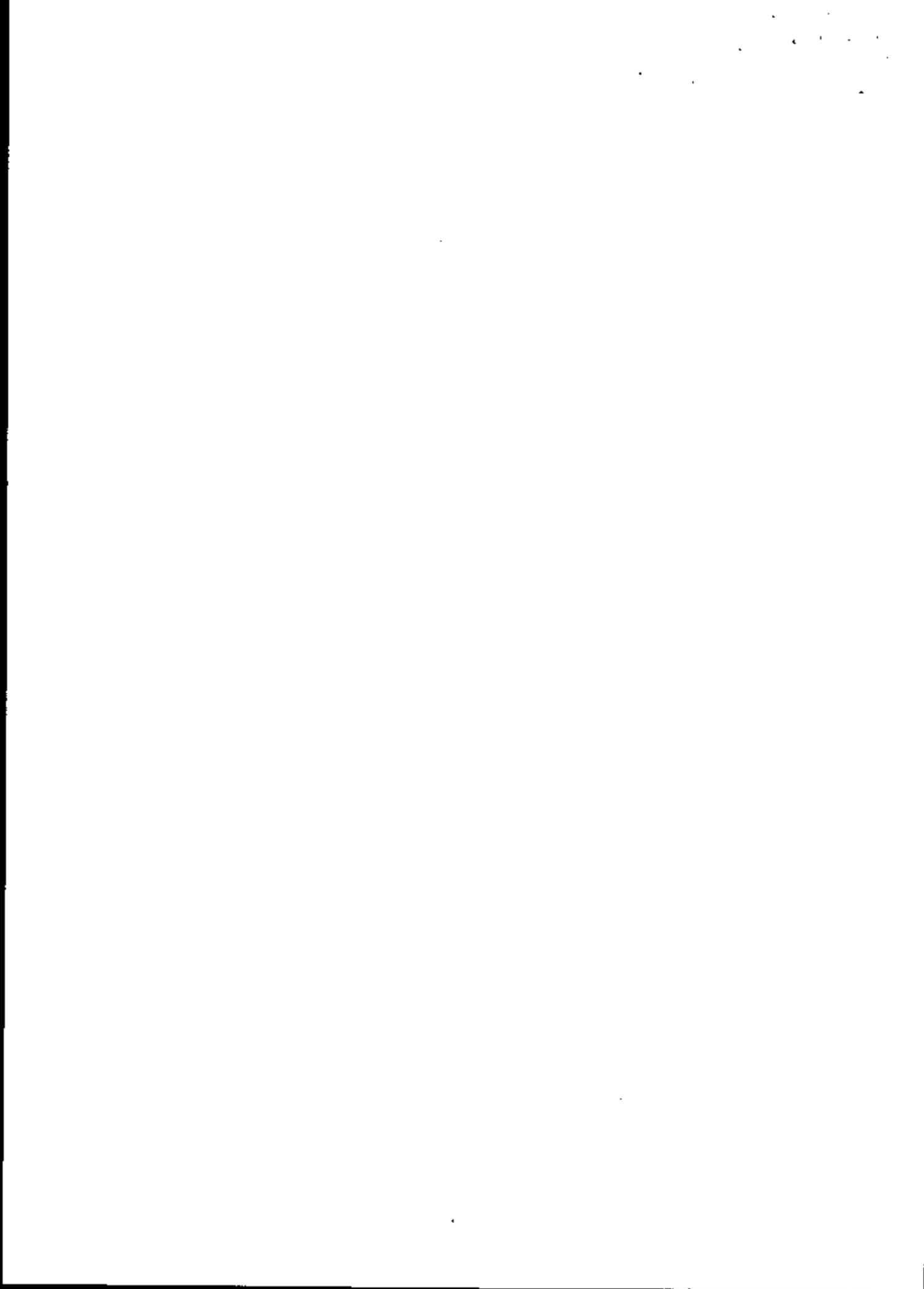


C.E. 12/03/14

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO: 12/03/14		FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL: 3037201110		
NOMBRES y/o RAZON: C.A. INVERSIONES		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - TLFNO: 2120-782		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE: Contingencia (C.A.)		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO FECHA:		
INFORME DE APROBACION:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 116330

Nº 0470380

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 24909

Fecha: 8 de septiembre de
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-72-01-110

Ubicado en: CONJ HABIT. VILLA MARIA COLONIAL VIV.02-D(PB.PA.PATIOS)

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	133,67	M2
Área Comunal:	55,1100	M2
Área Terreno:	149,2800	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
CIA. INVERSIONES CONSTRU VIVIENDAS S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5224,80
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	5224,80

Son: CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

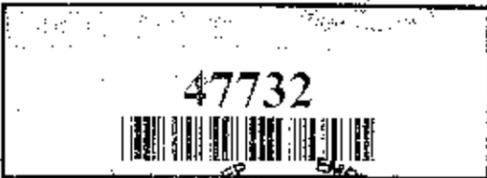
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. Doris Cedeño Ruperli

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MGRIS M YUS 68/08/2014 12:56:17





Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registro

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *previa* 04 de septiembre de 2014
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

3.4.2.- VIVIENDA 02-D: DEL CONJUNTO HABITACIONAL VILLAMARIA COLONIAL.-
Consta de planta baja, planta alta, patio frontal, y patio posterior, los mismos que presentan las siguientes características. VIVIENDA 02-D: PLANTA BAJA.- Compuesta de sala, comedor, cocina, baño, escalera de acceso a la planta alta, con las siguientes medidas y linderos. POR ARRIBA: Lindera con planta alta de la misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación. POR EL NORTE: Lindera con patio posterior de la misma vivienda en 6,00m. POR EL SUR: Partiendo desde el vértice Este a Oeste en 2,80m desde este punto al Sur en 2,25m, luego gira hacia el Oeste en 3,20m y lindera en sus tres extensiones con patio frontal de la misma vivienda. POR EL ESTE: Lindera con planta baja de la vivienda 01-D en 5,75m. POR EL OESTE: Lindera con planta baja de la vivienda 03-D en 8,00m. VIVIENDA 02-D: PLANTA ALTA.- Compuesta de dormitorio máster con baño privado, dormitorio 1, dormitorio 2, baño general y con las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con cubierta de la misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con planta baja de la misma vivienda. POR EL NORTE: Lindera con vacío hacia el patio posterior de la misma vivienda en 6,00m. POR EL SUR: Partiendo desde el vértice Este a Oeste en 2,80m desde este punto al Sur en 1,75m, luego gira hacia el Oeste en 3,20m y lindera en sus tres extensiones con vacío hacia patio frontal de la misma vivienda. POR EL ESTE: Lindera con planta alta de la vivienda 01-D en 7,05m. POR EL OESTE: Lindera con planta alta de la vivienda 03-D en 8,80m. VIVIENDA 02-D: PATIO FRONTAL.- Compuesto de Garaje y Jardín la misma que tiene las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo. POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación. POR EL NORTE: Partiendo desde el vértice Este a Oeste en 2,80m desde este punto al Sur en 2,25m, luego gira hacia el Oeste en 3,20m y lindera

Certificación hecha por: MARI

Ficha Registro: 47732

Página: 01



SUS 198 extensiones con la planta baja de la misma vivienda. POR EL SUR: Lindera con calle principal Las Palmeras en 6,00m. POR EL ESTE: Lindera con patio frontal de la vivienda 01-D en 5,25m. POR EL OESTE: Lindera con patio frontal de la vivienda 03-D en 3,00m. VIVIENDA 02-D: PATIO POSTERIOR.- Incluye una lavandería la misma que tiene las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo. POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación. POR EL NORTE: Lindera con calle s/n externa al conjunto en 6,00m. POR EL SUR: Lindera con planta baja de la misma vivienda en 6,00m. POR EL ESTE: Lindera con patio posterior de Vivienda 01-D en 3,23m. POR EL OESTE: Lindera con patio posterior de Vivienda 03-D en 3,36m. LA VIVIENDA 02-D, tiene una área neta de: 133,67 Alícuota: 0,7600% Área Común: 55,11m² Área de Terreno: 149,27 m² Área total: 188,78m². SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE **V I G E N T E G R A V A M E N**.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	861 09/04/2007	12.061
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	106 21/01/2011	1.656
Compra Venta	Compraventa	189 21/01/2011	2.943
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	33 26/10/2011	1.415
Planos	Planos	39 26/10/2011	721

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: lunes, 09 de abril de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 12.061 - Folio Final: 12.070
 Número de Inscripción: 861 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 15 de marzo de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACION DE REMATE CON HIPOTECA.- Ubicado en el Barrio 15 de Septiembre, de la Parroquia Tarqui del Canton Manta.-Este predio se constituye en Hipoteca a favor del Banco Nacional de Fomento.-Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 06 de Septiembre del 2010.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000116	Banco Nacional de Fomento		Manta
Adjudicatario	(7-19017954	Bravo Jutinico Yessica Andrea	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	159	18-dic-1948	36	38

Certificación impresa por: MARC

Fecha Registral: 47733

Página: 2 de 2



2. Hipoteca Abierta

Inscrito el: viernes, 21 de enero de 2011
 Tomo: 4 Folio Inicial: 1.656 - Folio Final: 1.676
 Número de Inscripción: 186 Número de Repertorio: 393
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de enero de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución: 177
 Fecha de Resolución: lunes, 10 de enero de 2011

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- La COMPAÑIA INVERSIONES CONSTRUVIVIENDAS S.A. se encuentra legalmente representada por el señor SAMIR BEN ABDALLAH, en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, lo que justifica con las copias de nombramiento y del acta de la junta que se agregan como documentos habilitantes. Y además comparece la señora MARICELA DOLORES VERA CRESPO, en calidad de Gerente de la Sucursal Manta del BANCO PICHINCHA COMPAÑIA ANONIMA, tal como lo acredita el documento que se adjunta como habilitante. Sobre una parte de un lote de terreno ubicado en el Barrio Quince de Septiembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000016	Banco Pichincha C.A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000005554	Compañía Inversiones Construviviendas S.A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	189	21-ene-2011	2943	396

3. Compraventa

Inscrito el: viernes, 21 de enero de 2011
 Tomo: 6 Folio Inicial: 2.943 - Folio Final: 2.964
 Número de Inscripción: 189 Número de Repertorio: 392
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de enero de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución: 177
 Fecha de Resolución: lunes, 10 de enero de 2011

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- La COMPAÑIA INVERSIONES CONSTRUVIVIENDAS S.A. se encuentra legalmente representada por el señor SAMIR BEN ABDALLAH, en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, lo que justifica con las copias de nombramiento y del acta de la junta que se agregan como documentos habilitantes. Sobre una parte de un lote de terreno ubicado en el Barrio Quince de Septiembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005554	Compañía Inversiones Construviviendas S.A		Manta





Vendedor: 17-19017954 Bravo Jurinico Yesica Andrea Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	861	09-abr-2007	12061	12070

4.7: Propiedad Horizontal

Inscrito el: miércoles, 26 de octubre de 2011

Tomo: 3 Folio Inicial: 1.413 - Folio Final: 1.525

Número de Inscripción: 33 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de octubre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución al Régimen de Propiedad Horizontal del Conjunto Habitacional Villa Maria Colonial.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula n R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000005554	Compañía Inversiones Construviviendas S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	39	26-oct-2011	721	726

5.7: Planos

Inscrito el: miércoles, 26 de octubre de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 721 - Folio Final: 726

Número de Inscripción: 39 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de octubre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

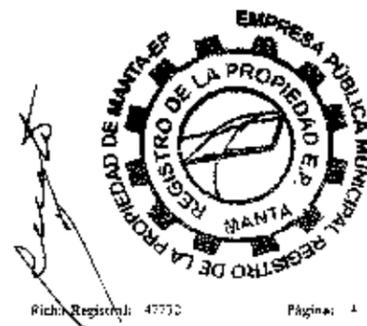
Planos del Conjunto Habitacional Villa Maria Colonial.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula n R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000005554	Compañía Inversiones Construviviendas S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	189	21-ene-2011	2943	2964





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1	Hipotecas y Gravámenes	1
Compra Venta	2		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las: 13:33:07 del jueves, 04 de septiembre de 2014

A petición de: *Andrés Pareda*

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chavez
130699882-2



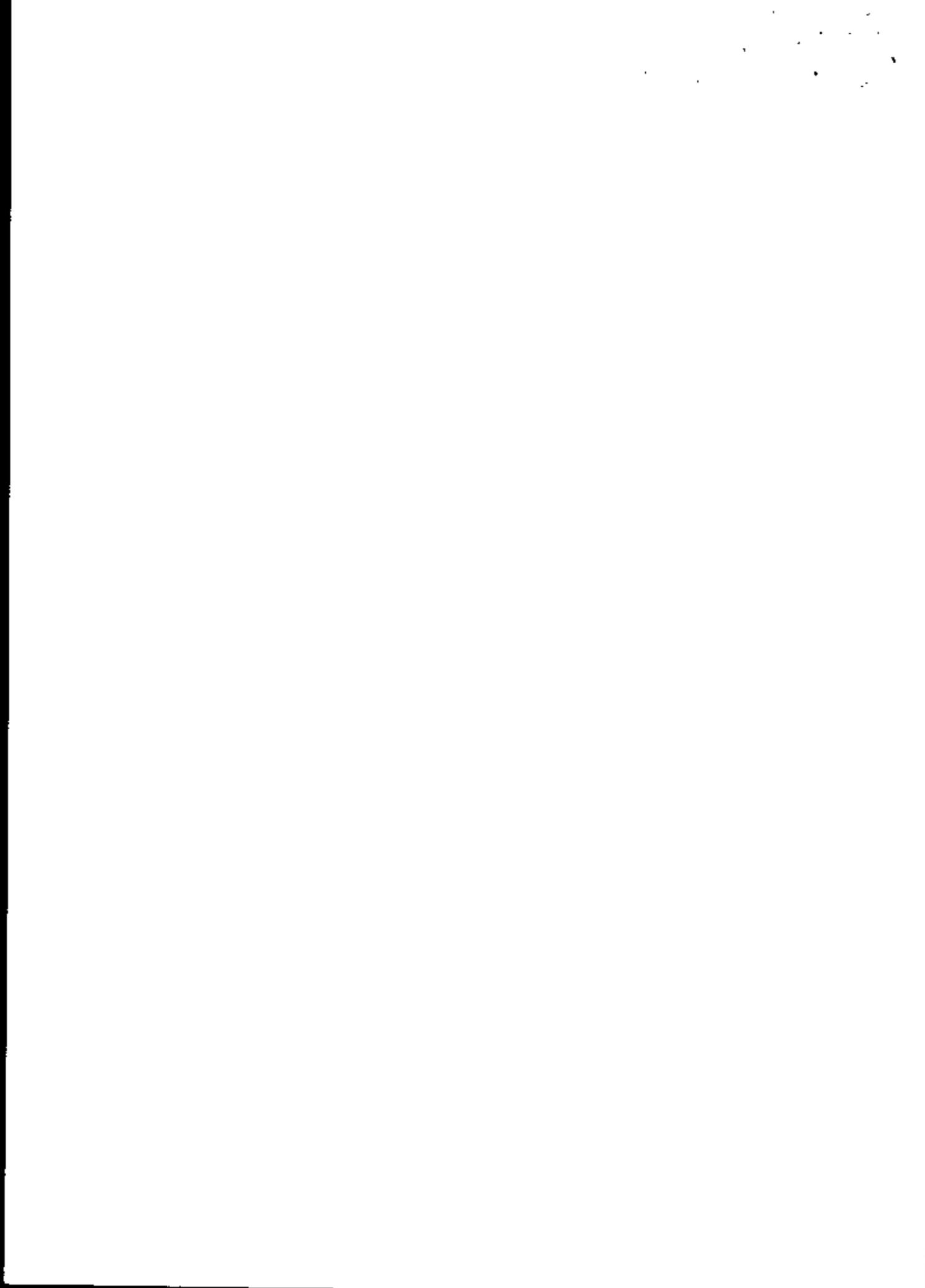
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.



Jaime E. Dalgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad:

Manta



Manta, Septiembre 8 del 2014.

Abogado:
David Cedeño
Director del Departamento de Avalúo y Catastro
La ciudad.-

Respetada Abogado Cedeño:

Por medio de la presente le solicito se sirva darme el certificado de avalúo y catastro de la siguiente casa:

CASA 2 MANZANA D	3037201110	87.39 M2	89.60 M2
------------------	------------	----------	----------

Atentamente,


PATRICIA OSPINA
Presidenta

Manta, Septiembre 8 del 2014.

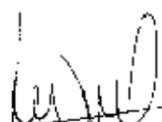
Abogado:
David Cedeño
Director del Departamento de Avalúo y Catastro
La ciudad.-

Respetada Abogado Cedeño:

Por medio de la presente le solicito se sirva darme el certificado de avalúo y catastro de la siguiente casa:

CASA 2 MANZANA D	3037201110	87.39 M2	89.60 M2	40.350.00
------------------	------------	----------	----------	-----------

Atentamente,


PATRICIA OSPINA
Presidenta

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 116351



NE 0116351

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 24908

Fecha: 8 de septiembre de
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-72-01-010

Ubicado en: CONJ.HABIT.VILLA MARIA COLONIAL VIV 10-A/ PB.PA.PATIOS)

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	94,58	M2
Área Comunal:	38,9900	M2
Área Terreno:	105,6200	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1312845371	JOHANNA ALEXANDRA PIÑO MEZA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3696,70
CONSTRUCCIÓN:	44078,10
	<hr/>
	47774,80

Son: CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Ruperii

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIE REYES 03/09/2014 12:55:15

